



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE LAS TIC



MEMORANDO

2500- 017382

Ibagué, 03 MAY 2023

PARA: MIRYAM JOHANA MENDEZ HORTA, Jefe de Oficina Jurídica

DE: Secretaria de las TIC.

ASUNTO: Respuesta a su circular 00005 Ab/26/2023.

De conformidad al requerimiento de la referencia, de manera atenta me permito informarle que hasta la fecha esta secretaría no tiene proyectado expedir decretos, resoluciones, proyectos de acuerdo, entre otros, para la presente vigencia.

Consciente del compromiso con la Administración "Ibagué Vibra" agradezco su gestión y colaboración.

Cordialmente,

CLAUDIA GISELLA RENGIFO PARRA

Redactor: Javier Ortiz R- Prof. Univ.(e)



www.ibagué.gov.co

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o Intranet en el link Sistema de Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado